



Cajamarca, 22 de Septiembre del 2021

FIRMA DIGITAL

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Firmado digitalmente por BAZAN
CHAVARRY Angelica FAU
20453744168 hard
Vicegobernador Regional
Motivo: Por encargo
Fecha: 22.09.2021 11:52:28 -05:00

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D000341-2021-GRC-GR

VISTOS:

El Proveído N° D002362-2021-GRC-GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial al Informe N° D000205-2021-SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, solicitando se autorice la emisión de la Resolución de Transferencia de Partidas, en cumplimiento al Decreto de Urgencia N° 089-2021, a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2021;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° D000002-2021-GRC-GR, de fecha 05 de enero del 2021, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al año Fiscal 2021 del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca;

Que, mediante Numeral 2.4 del Artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 089-2021, el Ministerio de Economía y Finanzas, autorizó una Transferencia de Partidas a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, según **Anexo 1 "Asignación de Recursos para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19"**, por el monto de S/ 5,194,560.00 (Cinco Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Quinientos Sesenta con 00/100 Soles), para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19, con cargo a los recursos sin ejecutar del numeral 2.4 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 051-2021.

Que mediante Numeral 4.2 del Artículo 4 del Decreto de Urgencia N° 089-2021, el Ministerio de Economía y Finanzas, autorizó una Transferencia de Partidas a favor, las Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, según **Anexo 2 "Asignación de Recursos para financiar la contratación de locadores de servicio para la vacunación contra la COVID-19 y digitación"**, por el monto de S/ 998,400.00 (Novecientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), para financiar la contratación de locadores de servicios para la vacunación contra la COVID-19 y digitación, con cargo a los recursos sin ejecutar del numeral 2.4 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 051-2021.

Que mediante Numeral 5.6 del Artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 089-2021, el Ministerio de Economía y Finanzas, autorizó una Transferencia de Partidas a favor, las Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, según **Anexo 3 "Asignación de Recursos para financiar la contratación de Personal para la vacunación contra la COVID-19"**, por el monto de S/ 164,148.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Ocho con 00/100 Soles), para financiar la contratación de personal digitador para la vacunación bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, con cargo a los saldos de los recursos transferidos mediante el numeral 2.4 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 051-2021.

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440; establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutorio en el Pliego habilitado;

FIRMA DIGITAL

V°B° GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

Firmado digitalmente por
VALLEJOS PORTAL Luis Alberto
FAU 20453744168 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 22.09.2021 11:39:27 -05:00

FIRMA DIGITAL

V°B° GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

Firmado digitalmente por MUÑOZ
PERALTA Hugo Miguel FAU
20453744168 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 22.09.2021 09:26:08 -05:00

FIRMA DIGITAL

V°B° GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

Firmado digitalmente por
VALLEJOS PORTAL Luis Alberto
FAU 20453744168 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 22.09.2021 09:13:28 -05:00

FIRMA DIGITAL

V°B° GRC
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

Firmado digitalmente por LEYVA
VIGO Verónica Lisset FAU
20453744168 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 22.09.2021 08:26:50 -05:00

Jr. Santa Teresa de Joumet N° 351 – Urb. La Alameda

076 600040

www.regioncajamarca.gob.pe

Pág. 1 / 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la sede del Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://mesavirtual.regioncajamarca.gob.pe/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: W18U40A



Estando a lo dispuesto, con las visaciones, de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y conformidad de la Gerencia General Regional y;

En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783 - Ley de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria por Leyes N° 27902 y 28013;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar una Transferencia de Partidas en mérito al Decreto de Urgencia N° 089-2021, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Salud del Pliego 445 Gobierno Regional de Cajamarca, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, según **Anexo 1 "Asignación de Recursos para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19"**, por el monto de S/ 5,194,560.00 (Cinco Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Quinientos Sesenta con 00/100 Soles), **Anexo 2 "Asignación de Recursos para financiar la contratación de locadores de servicio para la vacunación contra la COVID19 y digitación"** por el monto de S/ 998,400.00 (Novecientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles) y **Anexo 3 "Asignación de Recursos para financiar la contratación de Personal para la vacunación contra la COVID-19"**, por el monto de S/ 164,148.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Ocho con 00/100 Soles), distribuidos de acuerdo al detalle de los anexos que forman parte de la presente resolución.

Artículo Segundo: La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a las Unidades Ejecutoras que correspondan para que elaboren las "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo Tercero: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad del Gobierno Regional de Cajamarca y a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el alcance de la presente resolución.

Artículo Cuarto: Los Anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.

Artículo Quinto: Remitir copia de la presente resolución, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Documento firmado digitalmente
ANGÉLICA BAZÁN CHÁVARRY
ENCARGADO(A)
GOBERNADOR REGIONAL

RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Anexo 1 "Asignación de Recursos para financiar la entrega económica por prestaciones adicionales para la vacunación contra la COVID-19"

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

2,409,120.00

TOTAL INGRESOS 2,409,120.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	2,409,120.00
TOTAL								2,409,120.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

688,320.00

TOTAL INGRESOS 688,320.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	688,320.00
TOTAL								688,320.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

688,320.00

TOTAL INGRESOS 688,320.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	688,320.00
TOTAL								688,320.00



RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

1,408,800.00

TOTAL INGRESOS

1,408,800.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	1,408,800.00
TOTAL								1,408,800.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA

5,194,560.00



RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Anexo 2 "Asignación de Recursos para financiar la contratación de locadores de servicio para la vacunación contra la COVID-19 y digitación"

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

436,800.00

TOTAL INGRESOS 436,800.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	436,800.00
TOTAL								436,800.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

124,800.00

TOTAL INGRESOS 124,800.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	124,800.00
TOTAL								124,800.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

124,800.00

TOTAL INGRESOS 124,800.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	124,800.00
TOTAL								124,800.00



RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

312,000.00

TOTAL INGRESOS

312,000.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	312,000.00
TOTAL								312,000.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA

998,400.00



RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

ANEXO 3 "Asignación de Recursos para financiar la contratación de Personal para la vacunación contra la COVID-19"

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

58,943.00

TOTAL INGRESOS 58,943.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	58,943.00
TOTAL								58,943.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

7,515.00

TOTAL INGRESOS 7,515.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	7,515.00
TOTAL								7,515.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

15,029.00

TOTAL INGRESOS 15,029.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	15,029.00
TOTAL								15,029.00



RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

15,029.00

TOTAL INGRESOS 15,029.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	15,029.00
TOTAL								15,029.00

UNIDAD EJECUTORA: 407 SALUD SAN IGNACIO

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

22,544.00

TOTAL INGRESOS 22,544.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	22,544.00
TOTAL								22,544.00

UNIDAD EJECUTORA: 408 SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

7,515.00

TOTAL INGRESOS 7,515.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	7,515.00
TOTAL								7,515.00

UNIDAD EJECUTORA: 409 SALUD SANTA CRUZ

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

15,029.00

TOTAL INGRESOS 15,029.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	15,029.00
TOTAL								15,029.00



RER N° D000341-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 410 SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

22,544.00

TOTAL INGRESOS

22,544.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	22,544.00
TOTAL								22,544.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA

164,148.00

